**VERSIÓN ESTENOGRAFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL 27 DE MAYO 2022, SALÓN CABILDO, 12:00 HORAS**

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** Buenos días compañeros regidores y a quienes nos acompañan este día les doy la más cordial bienvenida a la comisión edilicia permanente de protección civil y gestión de riesgos y bomberos por lo que siendo las 12(doce) horas con 9(nueve) minutos del día viernes 27 de mayo del 2022 damos inicio a esta sesión a continuación tomaré lista de asistencia de los integrantes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1** | **Reg. Sara Mosqueda Torres.**  **Reg. Christian Eduardo Alonso Robles**: Quiero comentarles que la regidora mandó un oficio disculpándose por no poder asistir por motivos de agenda. |  |
| **2** | **Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade.** | **Presente** |
| **3** | **Reg. Diego Franco Jiménez.** | **Presente** |
| **4** | **Reg. Francisco Sánchez Gaeta.** | **Presente** |
| **5** | **Reg. Christian Eduardo Alonso Robles** | **Presente** |
|  | TOTAL | Cinco |
|  | **Comisión Permanente de Participación Ciudadana.** |  |
| **1** | **Síndico Juan Carlos Hernández Salazar**  **Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** Quiero informarles que el síndico también mandó oficio y por motivos de agenda no podrá asistir. |  |
| 2 | **Reg. José Rodríguez González** |  |
| 3 | **Reg. Diego Franco Jiménez.** | **Presente** |
| 4 | **Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade.** | **Presente** |
|  | **total** | **2** |

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** Por lo anterior teniendo la asistencia de cuatro integrantes de los regidores de la comisión edilicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos y dos integrantes los integrantes de la comisión edilicia de participación ciudadana se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión siendo las 12(doce) horas con 11(once) minutos del día viernes 27 de mayo del 2022 en virtud de contarse con la asistencia de los integrantes de la comisión permanente protección civil gestión de riesgos y bomberos por lo anterior todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán validados de conformidad con la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco así como el reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco informando la integración de nuestro regidor José Rodríguez una vez expuesto lo anterior propongo ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día de la cual ya tiene conocimiento en virtud de habérsele remitido con la convocatoria a qué fue expedida para la celebración de esta sesión con punto número uno tenemos la lista de asistencia punto número dos declaración del coro legal punto número tres aprobación de la orden del día punto número cuatro aprobación del acta de la comisión delicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos con fecha 28 de abril del año 2022 punto número cinco presentación del programa de actividades de capacitación a los comités de juntas vecinales punto número seis presentación de la propuesta de dictamen de la iniciativa con acuerdo número 0052 diagonal 2022 mediante la cual se propone para su estudio análisis y en su caso aprobación punto numero siete asuntos generales y punto número ocho cierre de la sesión está a su consideración compañero regiones en orden del día al que le he dado lectura por lo que de no existir comentario observación al respecto lo estaré sometiendo a su aprobación alguien tiene algún comentario o alguna duda visto lo anterior a ustedes en votación económica levante la mano quién es estén a favor de esta propuesta de la orden del día a favor en contra y abstención con 5(cinco) votos a favor queda probado por mayoría simple pasamos al punto número cuatro en lo relativo del acta de sesión de fecha 28 de abril del año 2022 que se les fue enviada junto con la convocatoria pidan ustedes compañeros regidores se tenga a bien emitir su lectura y su aprobación mediante votación económica a favor en contra y en abstención con 5(cinco) votos a favor cero en contra cero abstención aprobado por mayoría simple ahora bien compañeros como punto número cinco tenemos la presentación del programa de actividades de capacitación a los comités de juntas vecinales por parte de la subdirección de protección acción civil y bomberos para lo cual compañeros tenemos la presencia del primer oficial Carlos Javier Robles Robles a cuál le doy muchas gracias por asistir para lo cual solicito mediante votación económica se autorice el uso de la voz a favor en contra en abstención cinco votos a favor aprobado por mayoría simple adelante primer oficial.

**Primer Oficial Carlos Javier Robles**: buenas tardes a todos mi nombre es Carlos Javier Robles Robles primer oficial de la dirección de protección civil y bomberos en representación de mi director Gerardo Castellón vengo a ser la presentación de las dos capacitaciones que se pretenden realizar a las juntas vecinales esto con los objetivos de tener a los vecinos preparados en caso de cualquier en caso de emergencias primeramente les quiero presentar el proyecto de la capacitación de plan familiar de protección civil si me haces favor la introducción bueno las afectaciones provocadas por fenómenos naturales o por el hombre se pueden evitar o disminuir estamos cien por ciento apostándole siempre a la prevención, la que sigue por favor la seguridad siempre comienza por nuestra casa claro que sí y la falta de una adecuada planeación para enfrentar desastres puede poner en riesgo nuestras vidas nuestro patrimonio y el entorno en el que vivimos como me ayudó un plan familiar de protección civil bueno tenemos el plan familiar lo dividimos en 4 en 4 pasos el primero es detectar riesgos y zonas de seguridad el segundo es la elaboración de un croquis y la tercera la preparación para tomar las decisiones y la cuarta la elaboración de simulacros de qué se refiere la detección de reducción de riesgos en la casa o en el identificar grietas identificar este identificar riesgos eléctricos identificar riesgos en el gas identificar riesgos en tuberías de agua identificar mobiliarios que nos pudieran afectar las rutas de evacuación es muy importante hacerle saber a la ciudadanía que el lugar donde ellos viven representa puede representar un riesgo si ellos no han identificado sus zonas de riesgos la que sigue por favor bueno básicamente la problemas técnicos disculpen básicamente la elaboración del plan familiar de protección civil le da la tarea a las personas a los habitantes de cada de cada inmueble a que ellos mismos hagan una autoevaluación y un autoanálisis de qué es lo que cuentan y qué son las acciones que pueden realizar para mejorar la pero para mejorar la calidad de vida y evitar y minimizar todos los riesgos recordemos que nosotros trabajamos bajo políticas primeramente prevención después de mitigación al último reacción y bueno viene la la parte de la recuperación la que sigue por favor son puntos muy básico la identificación estamos tratando de que las pláticas vayan encaminadas a todo tipo de personas que pueda ser absorbido toda la información desde personas adultas hasta personas menores de edad la que sigue por favor que sigue más por favor tenemos también pensado bueno no tenemos ya realizado las pequeñas pláticas informativas dentro de esto mismo sobre sobre los sitios oficiales y dónde pueden recabar la información acordé para que ellos puedan tomar decisiones acertadas no porque la vecina me dijo no porque me pasaron un grupo de WhatsApp no porque en el Facebook de no sé quién dice que se va a caer el cielo no es importante para nosotros mantener esos canales de información certeros para la población para que en base a ellos esas que esas personas pueden tomar decisiones acertadas la que sigue por favor siempre les vamos a estar reafirmando el uso y la elaboración de implementos que ellos mismos tienen en su casa cómo se cómo es la mochila de emergencia en caso de algún incidente algún desastre natural esto les va ayudar bastante y hacerles también siempre hincapié cuáles son las situaciones de emergencia para las que hay que solicitar ya sea la atención de una ambulancia una una patrulla por cualquier emergencia que esa plática ese primer primer este presentación que les di se pretende dar en un lapso de 50 minutos con 10 minutos de receso para la población está segunda se pretende igual son 50 minutos de plática con 10 minutos de receso está si es un poquito más más va enfocada totalmente a los primeros auxilios en el hogar está es tal cual tajante si bien tenemos muchos muchos riesgos una vez las familias realizado sus análisis y su mitigación es de riesgos va a ser más difícil que puedan tener algún accidente aun así tenemos que darle las armas y las herramientas para poder actuar en caso de él o en lo que llegamos o en lo que llega la Cruz roja o él o qué llega la policía o en lo que llega el equipo de emergencia requerido este tipo de emergencias en el hogar se está manejando algo muy muy fino muy por encima derivado aquí es una plática que contiene muchísima información no es la misma capacitación que le estamos dando nosotros a las empresas por que las empresas tienen una responsabilidad ante nosotros pero el ciudadano no pero que queremos darle las herramientas a las personas para que puedan actuar en caso de cualquier emergencia en su casa llámese riesgos eléctricos llámese en caso de gas llámese una quemadura una fractura una esté una caída un inconsciente sus niños la vecina el primo hay comunidades que tenemos los tiempos de llegada de casi 15 a 20 minutos ya me sé el Jorullo llámese Boca de Tomatlan llámese las palmas y todo va incrementando en cuestión de la calidad del de la vialidad o del tráfico o sea son muchos factores que más influyen este tipo de capacitación a las personas nos va ayudar bastante bastante a minimizar las las ora sí que los daños permanentes en las personas no quiero hablar tan tan tan específico de este tema es primeros auxilios va a ser bastante básico al igual que la anterior la intención es esa regidor hacerle llegar las herramientas a las personas y tener el apoyo de ellos la primera instancia la primera respuesta en lo que llegan los equipos especializados de emergencia básicamente sería todo.

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** muchas gracias como punto número seis la presentación de la propuesta del dictamen de la iniciativa con numero n° 052/2022 mediante la cual se le propone para su estudio, análisis y en su caso aprobación a hora se les estará entregando una propuesta del dictamen para lo cual me permitiré darle lectura: Los suscritos regidores integrantes de la comisión edilicia permanente protección civil gestión de riesgos y bomberos en coadyuvancia con la comisión edilicia permanente de participación ciudadana en ejercicio de las facultades que nos confiere el artículo 115 fracción 1, párrafo primero y fracción 2 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 73 y 77 de la constitución política del estado de Jalisco; así como lo establecido por el artículo 27 de la ley de gobierno de la administración pública municipal del estado de Jalisco numerales 47 fracción 12 y 130, 49 61 y 62 del reglamento orgánico del gobierno y la administración pública municipal de Puerto Vallarta Jalisco por lo anterior mencionado me permito presentar ante ustedes lo siguiente dictamen y que tiene por objeto dictaminar la iniciativa de acuerdo edilicio con número 052/2022 de la fecha 28 de febrero del 2022 presentada por el regidor Cristian Eduardo Alonso robles mediante la cual propone la formación de brigadas de protección civil dentro del comité de la juntas vecinales de las colonias que forman parte del municipio con el fin de dar una primera atención de forma inmediata ante alguna posible contingencia que se pudiese suscitar dicha brigada brigada será capacitada una vez al año por personal de protección civil mediante debidamente certificada antecedentes que mediante sesión ordinaria celebrada por el ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta Jalisco 28 de febrero del 2022 se dio cuenta de la iniciativa de acuerdo de inicio presentada por el ciudadano regidor Cristian Eduardo Alonso robles mediante la cual se autoriza la integración de brigadas de protección civil en los comités de juntas vecinales de las colonias del municipio a fin de brindar atención inmediata a posibles contingencias que se pudiesen suscitar como consecuencias de la iniciativa presentada el ayuntamiento de Puerto Vallarta aprobó su turno para realizar su estudio posterior dictaminarían mediante el acuerdo número 052/2022 a las comisiones edilicias permanentes de protección civil gestión de riesgos y bomberos y participación ciudadana siendo la primera convocante y la segunda coadyuvante, que como parte del estudio de la viabilidad de la iniciativa materia del presente examen el ciudadano regidor Cristian Eduardo Alonso robles que preside la comisión convocante se dio a la tarea de realizar una mesa de trabajo el día 24 de marzo del 2022 a la cual asistieron la subdirectora y el coordinador de participación ciudadana así como el director de protección civil para poder analizar y poner a las bases del plan de trabajo para llevar a cabo esta iniciativa como 4 así mismo el día 19 de mayo del año en curso se realizó una junta con los representantes de participación ciudadana y protección civil en dónde se analizó y se determinó que la mejor manera de proceder con La iniciativa sería mediante sesiones informativas con duración de 3 horas en las cuales se impartirían de temas principales los cuales son plan familiar de protección civil y primeros auxilios básicos también se se decidió que la convocatoria la realizaría participación ciudadana y considera invitara por lo menos una persona de la junta vecinal y organizarlos por zonas así asegurar la participación de las juntas vecinales las consideraciones debido a que Puerto Vallarta es una ciudad constante de constante crecimiento mismo qué es proporcional al número de llamadas de emergencias y entre más llamadas resulta más tardado el tiempo que respuesta de los equipos de emergencias por ello resultaría una gran ayuda a la a la ciudadanía con el conocimiento básico involucrar sabiendo que hacer y qué no hacer para apoyar con el primero auxilio en el período en que tarda la unidad prehospitalaria para que realicen el servicio por eso la importancia de incluir a la comunidad para que participe de manera más activa frente a las posibles situaciones de riesgo con el fin de darle continuidad a la iniciativa del día 19 de mayo del 2022 se realizó una reunión a la cual acudió el ciudadano regidor Cristian Eduardo Alonso Robles ciudadano regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade la subdirectora de participación ciudadana licenciada Petra palomera y como representante de protección civil el primer oficial Carlos Javier Robles Robles esta misma como consecuencia de la mesa de trabajo del 22 de marzo del 2022 en la cual se acordó que se realizará para la elaboración del plan de trabajo se analizó y se determinó que la mejor manera de proceder sería mediante cursos informativos que tendrán dos temas principales el primero siendo el plan familiar de protección civil y el segundo sería primeros auxilios básicos mismos que tendrán duración una de aproximadamente 3 horas y que serán impartidos por personal capacitado de protección civil mientras que los representantes de participación ciudadana se encargarían de escoger el lugar donde serían impartidas y de la convocatoria qué consistiría en asegurar la participación de por lo menos un integrante de la junta vecinal para su mayor fluidez serían divididos por zonas voy a omitir lo que es el marco jurídico los puntos de acuerdo primero el ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta Jalisco apruebe la impartición de cursos informativos de protección civil con los temas de plan familiar de protección civil y primeros auxilios a por lo menos un integrante de cada junta vecinal de cada Colonia de nuestro municipio asimismo proporcionar el material y recurso necesario para llevarlo a cabo segundo se instruye al titular de la subdirección de participación ciudadana convocar y organizar los representantes de cada junta vecinal que asistirán a la impartición del curso informativo tercero se instruye al titular de protección civil a proporcionar el personal necesario para repartir los cursos informativos visto lo anterior compañeros no sé si tengan alguna propuesta para la modificación algo que agregar adelante regidor.

**Reg. Diego Franco Jiménez:** Gracias mira me parece bien importante la forma en la que se está llevando a cabo el punto de acuerdo porque cuando se trabaja en equipo resulta ser más fácil lo veíamos con el regidor Pablo Ruperto desde participación ciudadana la necesidad o la idea de llevar a cabo un procedimiento en el cual las juntas vecinales por medio de los voceros o vocales tuvieran adscrito una responsabilidad o una visoria en la cual nos permitiera pues poder manejar algunos de las disciplinas que pudiéramos tener internas en el ayuntamiento el hecho de protección civil y bomberos el tema de seguridad del tema deportes el tema cultural y que los voceros tuvieran la información que emana del ayuntamiento entorno este sentido no sé qué tan difícil sea pero lograr meter dentro de la iniciativa el que se les dote de una mochila de primeros auxilios al vocal que vaya a estar interviniendo el tema de protección civil para no solo darle el curso sino también herramienta con el cual pueda llevar a cabo pues este ejercicio que que lleva llevara pues una capacitación que va a generar un gasto público en la capacitación en el tiempo y que ellos tengan la forma de tener ese equipo que les permita a ellos actuar como primer contacto y bueno pues ganarle tiempo a la vida de una persona no sé qué tan difícil sean tampoco sé cuánto cueste o cuánto se tendría que modificar también creo que va a ser bien importante conocer cuáles son las colonias o los comités vecinales que tomen a bien el hecho de capacitarse vivimos todos en Vallarta en una zona de riesgo una zona sísmica se el trabajo que hacen año con año para ver el tema de los albergues por condiciones de las lluvias y de igual manera el desbordamiento de los ríos causas y arroyos que temporal de lluvia cambian totalmente las las situaciones actuales entonces sí sí creo en portante Yo creo que es de las cosas que van cambiando poco a poco la vida de los demás entonces esa sería mi aportación regidor el hecho de poder considerar que se le generaron equipamiento a cada junta vecinal que participe que termine su curso y que tenga el interés de ser el primer contacto obviamente para facilitar la vida de otra persona.

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** muchas gracias alguien más adelante.

**Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade**: sí muchas gracias efectivamente dialogamos ahorita con el regidor Diego e la pertinencia de este tipo de acciones o de programas y obviamente la trascendencia de llevarlo a la práctica estamos hablando de salvar vidas y sin duda sabemos que estamos arrancando en este en este tipo de iniciativas y que hay muchas cosas que tenemos que resolver sobre todo también efectivamente tratar de dotar con equipo a los a los a las juntas vecinales para poder interactuar de mejor manera con sus representados y también mencionar que sin duda en la protección civil como ya lo mencionamos y que también vamos a empalmar una iniciativa en el sentido y dialogado también dentro de esta misma dinámica de la participación ciudadana también tenemos prevista la participación incluso del regidor Cristian participó en el programa de la guerra contra la basura y también estamos procurando o proponiendo tener un vocal que sea vamos a decirlo el comisionado para que esté al pendiente de las áreas verdes del mantenimiento de los espacios públicos de cada Colonia y también ahí estamos hablando de dotación de otro tipo de herramientas y estamos también hablando del de seguridad pública que también va a tener que tener algún alguna forma de comunicación con las autoridades eso también tener que buscar algunas herramientas para registrar todo lo que observa en la Colonia está participación ciudadana es esencial y yo creo que vamos a tener que motivar a la ciudadanía a involucrarse en protegernos unos con otros y sin duda pues estos son los primeros pasos hay mucho por hacer efectivamente vamos a tenernos qué programar porque posteriormente vamos a tener que hablar de justamente de recursos materiales y económicos para la dotación de estos de estos equipos sin embargo el primer paso ya se está dando y en lo subsiguiente también involucrarnos en ello regidor Christian estamos puestos y prestos para lo que usted vaya identificando y con todo gusto involucrarnos en la solución de estos problemas muchas gracias.

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** muchas gracias regidor alguien más regidor José, compañero, visto lo anterior este la estaría sometiendo votación agregándole la propuesta de regidor Diego franco de equipar a lo que es las juntas vecinales con el equipo necesario por parte de protección civil así es a favor en contra y en abstención con 5 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones queda aprobado por mayoría simple muchas gracias compañeros por el apoyo bien pasando número punto numero siete asuntos generales no sé si alguien tenga algún asunto general que tratar pasamos a delante

**Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade**: Efectivamente estamos creo que en el lugar indicado en el momento preciso creo que ya todos sabemos de la cercanía del temporal de fenómenos hidrometeorológicos y si bien es cierto que ya el consejo ya se instaló me gustaría que desde está mesa de trabajo desde esta comisión saliera un exhorto a comunicación social para que refuerce la comunicación preventiva en cuanto al temporal que se nos avecina es solamente eso un exhorto para que le tocamos en el buen sentido para mantener bien informada la ciudadanía y obviamente contribuir al bienestar de la sociedad vallartense es cuánto.

**Reg. Diego Franco Jiménez:** Otro punto igual sé que mis compañeros de protección civil lo traen medido que tenían considerado lo que eran los focos rojos o donde teníamos la mayor zona de riesgos en diferentes puntos de la ciudad por ahí me di una vuelta a lo que es el río mascota lo que pega en la colonia Getsemaní que creo que está delicado el tema de la forma en la que dejó el temporal anterior y el cauce del río porque si va a ser importante ver la forma en la que se pudiera pues ahora sí que proteger estamos hablando de mucha gente que vive ahí no sé si ya les tocó darse una vuelta pero como nunca el cambio del cauce y el nivel de afectación que se pudiera estar generando pone en riesgo muchas muchas vidas considerar el tema también con con obras públicas para ver qué tanto pudieran reforzarlo que serían los los el encauzamiento que se da año con año o el desazolve que se pudiera estar manejando sobre esa zona sobre todo por las curvas que están ahorita ya en camino celebró mucho en la forma en la que se está trabajando el tema del desazolve el río Pitillal que ya están casi a un 80% 90% de darle continuidad esto pero si es importante cuidar mucho sobre todo el río mascota que ya lo hemos visto crecido y las afectaciones que ha sobre todo la parte de las juntas en la curva queda o en la i griega donde ya se junten mascota y a la Meca y ver el tema de la colonia Getsemaní y bueno las colonias que están ya aledañas están en serio riesgo entonces y considerarlo y bueno pues estar al pendiente cualquier cosa que se requiere muchas gracias.

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** Si adelante.

**Primer Oficial Carlos Javier Robles**: Si me permite informarle regidor ya se han estado realizando los recorridos preventivos sobre los cauces de ríos arroyos específicamente los puntos conflictivos que ya tenemos en conocimiento se han hecho recorridos en conjunto con distintos autoridades del ayuntamiento el ingeniero Cristian se encuentra trabajando en los dictámenes de los de los cuerpos de agua ahorita específicamente se está trabajando con el apercibimiento de las personas que viven en zonas de riesgo en las laderos de los ríos ahorita andan por ahí por la colonia Delfino garza blanca que andan por allá ahorita estamos metiéndole turbo porque ya tenemos el temporal encima entonces sí efectivamente ya se están realizando acciones específicamente las obras de mitigación como lo como usted bien lo comenta son el desazolve de los de los de los linderos del río de los de los cauces y este creo que traen otra obra aquí por parte de obras públicas tómenlo de un desazolve de un canal que estarás que se que se está rehabilitando ahí en las juntas el que va a dar ahí por donde está la base de la guardia nacional nos va a servir muchísimo como desahogo también de todo lo que se pudiera generar sí efectivamente pues ahí más acciones que se tienen que dar pero ya ya esas este creo que el ingeniero ya tiene los dictámenes correspondientes a todas las obras que se tienen que hacer para la mitigación total de las de las inundaciones.

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** Muchas gracias por la aclaración bien compañeros como punto Número ocho no habiendo más temas por analizar declaró formalmente clausurada la presente reunión de la comisión edilicia de protección civil y gestión de riesgos en bomberos siendo las 12 horas con 39 minutos muchas gracias a todos los asistentes que tenga un buen día.